



RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA NOMBRAMIENTOS INTERINOS Y EN SU CASO, CONTRATACIÓN LABORAL DE TRABAJADORES SOCIALES, SUBGRUPO A2, PARA EL AYUNTAMIENTO DE PUÇOL.

RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION
COBOS SANCHEZ	VERONICA	44514045-Y	18,5
CORTINA VICENTE	EVA MARIA	73558865-N	21,5
FERRER SEBASTIA	M.ª AMPARO	44801450-A	22
GOMEZ SALDAÑA	AURELIA	33411532-F	12,5
GIMENEZ LOPEZ	ILENE	07261221-Y	17
MATEO QUILIS	CRISTINA	21006371-B	18,5
MORENO CHINCHILLA	RAMONA	33404509-E	18,5
PARDO GOMEZ	CRISTINA	22568590-R	23
PASTOR FAYOS	ANA MARIA	29181122-X	12,5
PEREZ MARTINEZ	SARA	44801012-W	13
RICART DEMIRA	SONIA	53204898-X	12,5

CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Calificación final de la fase de oposición, que constituye la lista de las personas aspirantes que han superado los dos ejercicios, por orden de puntuación, y que deben pasar a la fase de concurso:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	1º ejercicio	2º ejercicio	FASE OPOSICIÓN
COBOS SANCHEZ	VERONICA	44514045-Y	13,17	18,5	31,67
CORTINA VICENTE	EVA MARIA	73558865-N	14,51	21,5	36,01
FERRER SEBASTIA	M.ª AMPARO	44801450-A	16,70	22	38,70
GOMEZ SALDAÑA	AURELIA	33411532-F	13,84	12,5	26,34
GIMENEZ LOPEZ	ILENE	07261221-Y	16,17	17	33,17
MATEO QUILIS	CRISTINA	21006371-B	12,51	18,5	31,01
MORENO CHINCHILLA	RAMONA	33404509-E	13,17	18,5	31,67
PARDO GOMEZ	CRISTINA	22568590-R	15,34	23	38,34
PASTOR FAYOS	ANA MARIA	29181122-X	14,67	12,5	27,17
PEREZ MARTINEZ	SARA	44801012-W	13,68	13	26,68
RICART DEMIRA	SONIA	53204898-X	14,17	12,5	26,67

Los aspirantes incluidos en la citada lista deberán presentar en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, el currículum acompañado de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos previstos en la base 11ª de esta convocatoria, y en los términos establecidos en el apartado 12.1 de la base 12ª.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puçol, a 25 de octubre de 2017.

Por la Secretaria del Tribunal



Esperanza Abril Sanchis